CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 29/10/2010.

REF.: ***C.D. N° 42/2010 – "Adquisición de Materiales Impresos y Papeles" - ID N° 192.800.-***

En la ciudad de Asunción, a los veinte y nueve (29) días del mes de octubre de 2010, siendo las 10:00 horas, en oficinas de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 - Gerencia Operativa de Contratación, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para la ***"Adquisición de Materiales Impresos y Papeles"***, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en los Arts. 24 y 34 de la Ley N° 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL.

- Lic. Hugo Cantero – Gerente Operativo de Contratación y encargado de dirigir el acto.
- Abog. Liz Laura Muñoz – Representante de la Asesoría Legal.
- Sr. Enrique Fernández – Representante de Servicio Generales.

Quienes son invitados a participar del Acto de Apertura de Sobres para la verificación de la documentación contenida en los mismos.

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA DE RECEPCIÓN
1	GRÁFICA MONARCA S.R.L.	TRÁNSITO CAÑETE	215892	10:05hs.-
2	COPICENTRO	LEONARDO LEGUIZAMON	1057311	10.33hs.-

b) Prórroga de Apertura de Sobres:
Siendo las diez horas (10:00hs.), con la presencia de los siguientes funcionarios de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones: El Lic. Hugo Cantero, Gerente Operativo de Contratación y la Abog. Liz Laura Muñoz, representante de la Asesoría Legal y Sr. Enrique Fernández, representante de la División de Servicio Generales, en vista que se ha presentado solo dos (02) oferentes para el Acto de Apertura se procede a **prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas** de la Contratación Directa y atento a lo establecido en el **Art. 34 inc.** c) de la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a la Resolución de la DNCP N° 805/09**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas la Gerencia Operativa de Contrataciones de la CONATEL resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar la misma para una nueva fecha, con el objetivo de incentivar la participación de mas oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley 2051/2003**.

Sr. Enrique Fernández
Representante de la División de Servicio Generales

Lic. Hugo Cantero
Gerente Operativo Contrataciones

Abog. Liz Laura Muñoz
Representante de Asesoría Legal

GRÁFICA MONARCA S.R.L.
TRÁNSITO CAÑETE